



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 388-2013-A/MDP

Pangoa, 23 de Mayo del 2013

**VISTO;** el Informe N°617-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, exp. 5518, referente al apoyo con económico a favor de la Sra. Maribel Leon Torres, quien sufre de esquizofrenia problemas de trastorno mental, y requiere su internamiento y ser trasladada al Hospital de Jauja.

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo 84° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, función 2, inciso 2.4 indica que las municipalidades en materia de programas sociales, Organizar y ejecutar apoyos los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de la población en situación de discriminación; inciso 2.7. Promover y concertar la cooperación pública y privada en los distintos programas sociales locales;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N°002-2009-MDP, de fecha 03 de Enero del 2009 se faculta al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales con materiales de construcción hasta por el monto de S/3,500.00 nuevos soles y la Subvención Económica el monto máximo de S/. 300.00 n.

Que, mediante Solicitud, exp. 5518, presentado por el Sr. Uldarico Torres Rojas, tío de la Sra. Maribel Leon Torres, quien sufre de esquizofrenia problemas de trastorno mental, y requiere su internamiento y ser trasladada al Hospital de Jauja; por el cual solicita apoyo económico; corrobora la necesidad mediante Informe Social N°15-2013-HSMPS/S de la Asistencia Social del Hospital San Martín, y mediante Informe N°617-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, el Sub Gerente de Desarrollo Social solicita afectación presupuestal para el apoyo económico; y con Informe del Sub Gerente de Presupuesto emite la certificación presupuestal, con cargo a la metas 034, rubro 07, específica 2521199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la Subvención Económica por la suma de S/. 300.00 (TRESCIENTOS Y 00/100 NUEVOS SOLES), para el internamiento en el Hospital de Jauja a la Sra. Maribel Leon Torres, quien sufre de esquizofrenia problemas de trastorno mental; el mismo que esta representado por su tío Uldarico Edgar Torres Rojas.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer el apoyo con cargo a la meta 0034, rubro 07, esp. 2521199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA  
ALCALDIA  
Miguel A. Egoavil Martínez  
ALCALDE

EXT. T. 6,197.41 Km2



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

### GESTION 2011 - 2014



477  
478

"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

#### INFORME N° 0617 - 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

A : Eco. Silvio Yover Lázaro Aquino  
Gerente Municipal

DE : Soc. Carlos Maguiña Paucar  
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: Solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico.

FECHA: Pangoa, 23 de mayo de 2013.

=====

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
RECIBO

23 MAY 2013

HORA: 12:40 PM FOLIO: 10  
EXP: 5518 FIR: [Signature]

Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recibido el Informe N° 0294-2013-DIV.DD.SS./MDP, presentado por el Jefe de División de Desarrollo Social, en atención al Exp. N° 5518, donde el Sr. ULDARICO TORRES ROJAS, identificado con DNI N° 21006692, solicita apoyo económico para su sobrina quien se encuentra internada en el hospital de Pangoa con problemas de trastorno PSIQUIATRICO y daños en la cabeza (miasis), por ello, siendo la paciente con ESQUIZOFRENIA y con estado de abandono - complicación del sistema nervioso en el cerebro (miasis), no cuenta con recursos económicos suficientes, solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico con el monto de S/. 500.00 (quinientos con 00/100 nuevos soles).

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

AFECTACION PPTAL

FECHA: 23/05/13

RUBRO: 07.1

META: 034

FORMULA DE GASTO: 252/194

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
RECIBO

FECHA: 23 MAYO 2013

EXP: 5518



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SGC. CARLOS R. MAGUÑA PAUCAR  
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

#### PROVEIDO

PASE A: SC. P. Ppto.

PARA: Afectación ppta y trámite

FECHA: 23/05/13.



PROVEIDO N° SGPTO

PASE A: secretaria general

PARA: formula resolucion de apoyo para compra a persona natural

